

Oficio Nro. MREMH-CGAJ-2022-0033-OF

Quito, D.M., 29 de septiembre de 2022

Señor Doctor
Alfí Vicente Lozada Prado
Presidente
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
En su Despacho

Señor Presidente:

Cúmpleme trasladar a su conocimiento ciudadanos ecuatorianos, de conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, han entregado en los Consulados del Ecuador, sendos escritos de *Amicus Curiae*, dentro del Proceso Nro. 4-22-RC, relativo a la iniciativa de enmienda constitucional, presentada por el Primer Mandatario de la República, los mismos que fueron remitidos a esta Cancillería, conforme al siguiente detalle:

ECUATORIANOS EN EL EXTERIOR QUE PRESENTAN <i>Amicus Curiae</i>	CONSULADOS DEL ECUADOR	COMUNICACIÓN DEL CONSULADO
Eduardo Mauricio Zambrano Valle	Caracas, VENEZUELA	Nro. MREMH-CECUCARACAS-2022-0360-M, de 26 -09-2022
Wuilmer Eduardo Quintana Cruz y Jenny Patricia Arcos Suárez	Toronto - CANADA	Nro. MREMH-CECUTORONTO-2022-0101-M, de 27-09-2022
Víctor Edward Arias y Vicente Rigoberto Galarza	Chicago, EUA	Nro. MREMH-CECUCHICAGO-2022-0839-M, de 28- 09-2022
Henry Santiago Calderón Córdova, Luís Enrique Mendoza Zambrano, Ángela de la Cruz Castelo Hernández y Orlando Wilmer Choco Rodas	Nueva York, EUA	Nro. MREMH-DGSMH-2022-1729-M, de 28-09-2022

Por lo expuesto, cumplo con remitir los referidos escritos de *amicus curiae* presentados ante las oficinas consulares ecuatorianas, ya singularizadas, para correspondiente trámite.

De igual forma, señor Presidente de la Corte Constitucional, cordialmente solicito se digne disponer que por Secretaría se notifique a los ciudadanos ecuatorianos a los correos electrónicos señalados para tal efecto, de la recepción de sus peticiones.

En el evento de que se considere necesario notificar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, señalo la casilla constitucional Nro. 273 y los correos electrónicos mavazquez@cancilleria.gob.ec; mmosquera@cancilleria.gob.ec; y dmorae@cancilleria.gob.ec.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Emb. Marcelo Reinaldo Vázquez Bermúdez
COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Oficio Nro. MREMH-CGAJ-2022-0033-OF

Quito, D.M., 29 de septiembre de 2022

Referencias:

- MREMH-CECUCARACAS-2022-0360-M

Anexos:

- pedidos_de_amicus_curiae.part1.rar
- pedidos_de_amicus_curiae.part2.rar
- amicus_curiae_desde_chicago.rar
- amicus_desde_new_york.rar
- amicus_curiae_toronto_2022.pdf

Copia:

Señora Doctora
Aída Soledad García Berni
Secretaria General de la Corte Constitucional.
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Señorita Doctora
María Auxiliadora Mosquera Real
Directora de Asesoría Jurídica y Patrocinio en Derecho Nacional, Encargada

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy...	29 SET. 2022
..... a las	15:57
Por	Dohanna
Anexos:	57 folios
..... FIRMA RESPONSABLE	



Firmado electrónicamente por:
REINALDO MARCELO
VAZQUEZ BERMUDEZ